





REF.: Autoriza Aparcamiento de Vehículo Municipal.

Curaco de Vélez, 29 de junio de 2021.

VISTOS:

- 1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
- 3. El Art. 77 de la Ley N° 18.883 del Ministerio del Interior.

DECRETO ALCALDICIO N° 712

- AUTORÍCESE, el aparcamiento del siguiente vehículo Municipal desde el día martes 29 de junio hasta el día viernes 02 de julio de 2021, en vertedero municipal ubicado en sector La Planchada de la Comuna de Curaco de Vélez, por motivo de trabajos de limpieza.
 - EXCAVADORA MARCA KOMATSU PLACA PATENTE LTKW-86.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO SOTOMAYOR BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL CEPACO

ALCALDE

JAMIERA YAÑEZ REBOLLEDO ALCALDESA

JYR/MSB/ygl

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- CC Archivo Alcaldía
- D.O.M.